

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13924 *Resolución de 25 de octubre de 2012, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 187, de 1 de octubre de 2012, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 202, de 17 de octubre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Taquillero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 25 de octubre de 2012.—El Alcalde, Víctor Barrio Sena.